

/// Santiago, veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y tres.-

Comparece SERGIO DAVID ESCOBAR CEBALLOS, civil nº 6.824.609-1, natural de Coronel, de 39 años, casado, empleado, alfabeto, domiciliado en Camino Alto del Puerto sin nº, población Los Castaños, Placilla de Peñuelas, Valparaíso, quien debidamente juramentado expone:

Retifico mi declaración prestada a Investigaciones. Efectivamente en septiembre de 1973 yo estaba cumpliendo mi servicio militar en Concepción, Regimiento Artillería nº3, Silva Renard. En diciembre de ese mismo año un capitán, comandante de batería del regimiento me comunicó que había sido seleccionado para venir a hacer un curso de seguridad en Santiago, para prestar servicios en el Cuartel General de la Tercera División de Ejército, con asiento en Concepción. Me dijo que me presentara al día siguiente en la sala de guardia donde me encontré con otros dos conscriptos y un clase, Cabo Primero, que pertenecían a otras baterías y que también habían sido seleccionados para este curso. En esta ocasión una persona vestido de civil, mal vestido y con una barba de unos 4 días nos entregó una carta, para entregar a nuestras familias, entendiendo entonces que el curso que íbamos a hacer era de carácter secreto, ya que la misiva decía algo así como que nos encontrábamos incapacitados física y mentalmente para continuar en el ejército y debido a esto éramos trasladados a un Centro de Rehabilitación de Santiago. Yo llevé la carta a mi casa y la entregué a mis padres, quienes la leyeron y que después yo me la llevé, perdiéndola posteriormente. El mismo día viajamos a Santiago con los otros funcionarios, los cuatro, solos; no recuerdo los nombres de estos funcionarios, pero me parece que

Sergio

al clase era de apellido Gómez o González. Al llegar a Santiago él nos dijo que teníamos que seguir viaje a San Antonio, lo que hicimos de inmediato, con pasajes que compró el mismo Cabo, que era quien tenía las instrucciones precisas; en San Antonio tampoco nos quedamos, tendo hasta un campamento tipo veraneo, con cabañas, ubicado en el sector de las Rocas de Santo Domingo. Nosotros íbamos de civil y cuando llegamos a este lugar encontramos cualquier cantidad de gente, aproximadamente calculo unas 150 personas, todos de civil, hombres, que venían de distintas ramas de las Fuerzas Armadas; había de Carabineros, Armada y Aviación. Del Ejército había personal de todo el país, ya que se había traído contingente de punta a punta del territorio nacional.

Aquí en las Rocas de Santo Domingo llegamos alrededor de las 12,15 hrs. siendo separados, designándose en las cabañas en las íbamos a permanecer. Más tarde en la noche nos recibieron oficialmente en el casino a unos 25 a 30 miembros del Ejército; quien nos habló fue según supongó el comandante del recinto, al cual por lo demás nunca se le llamó cuartel, sino campamento. Este oficial no era don Manuel Contreras, al que vi después varias veces en el lugar, era de estatura alto, maciso, moreno. Ahí recién tomamos conocimiento de lo que realmente se trataba: que nosotros íbamos a ser los fundadores de un gran servicio de inteligencia nuevo cuya misión concreta era de la eliminar el extremismo, perseguir comunistas y nos habló otras cosas así, indicando que el que no estaba de acuerdo lo dijera en ese momento. Obviamente ya no se podía negar uno. Agregó que íbamos permanecer en ese lugar hasta que terminara el curso, que duró tres meses más o menos. Después de nosotros tengo entendido que llegó otra dotación, también ///

/// de las cuatro ramas de las Fuerzas Armadas y Carabineros.

Aquí recibimos instrucción sobre seguridad personal, seguimientos, técnicas para ubicar personas, sicología, instrucción en armamento liviano y de fusiles AKA 2. Los instructores eran solamente hombres y de ellos me acuerdo de un oficial de apellido WILLIKE, que tenía un acento extranjero, como alemán, quien era el que permanecía más con nosotros, insistiendo en que las instrucciones teníamos que grabarlas bien, que las cosas que nos ordenaban tenían que hacerse, etc.; o sea, era una labor de persuasión y de insistencia. No me acuerdo de otros instructores. Quien lideraba la cosa desde afuera según me pareció era don MANUEL CONTRERAS, ya que él no vivía en el campamento, como tampoco lo hacían los otros oficiales, pero cuando iba se hacía aseo general por su llegada y había preocupación mayor porque todo estuviera funcionando perfectamente, por lo que aparecía como el líder.

Agrego que el día que nos recibieron en el casino nos dijeron que el nombre del servicio de seguridad que se fundaba con nosotros se llamaba Dirección de Inteligencia Nacional, DINA.

Todo el mundo en el campamento vestía de civil, sin restricciones en uso de bigotes o barba ni en el corte de pelo.

De los compañeros en el curso me acuerdo de un conscripto de Temuco de apellido PEÑA y un Carabinero de apellido Gómez, al que después encontré en Rinconada de Maipo, habitando el mismo recinto con una mujer, probablemente su esposa. Le decíamos "NEGR0 pero no sé cuál era su nombre.

Cuando el curso terminó, más o menos en marzo de 1974 me destinaron al cuartel de la Dina ubicado en Rinco-

*Sergio*

IO  
BAR

nada de Maipú al que antes me refiero, donde tampoco vi nunca personal con uniforme. En este lugar había funcionado antes la Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile. Al llegar acá me entregaron una credencial como funcionario de la DINA, sin chapa. El comandante era un mayor de Carabineros, apellido GONZALEZ y el recinto servía al comienzo como habitación para funcionarios solteros o sin domicilio en Santiago. Contaba con dos pabellones para este efecto y en la parte posterior había casas que ocupaban suboficiales con sus familias. Yo fui destinado a servicio de vigilancia, como guardia en los distintos sectores del recinto, las partes más estratégicas y puerta de acceso.

Los primeros meses estuvimos organizándonos, nos llevaban todos los días al pueblo de Maipú, donde permanecíamos infiltrándonos en todos los sectores posibles; por ej., en el medio deportivo, íbamos a las canchas de fútbol y tomábamos contacto con el público, con quien se pudiera; o en la plaza, o en restaurantes, para detectar elementos de izquierda, conexiones que pudieran tener y toda otra información que facilitara la ubicación de extremistas. Cuando obteníamos algo le dábamos cuenta al comandante, el mayor de Carabineros antes nombrado. Nunca hicimos detenciones, sólo efectuábamos la labor que señaló; el comandante después emitía los informes me imagino que a otros superiores ajenos al cuartel, porque la información que recogimos nunca fue utilizada para operaciones con personal del mismo cuartel; yo supongo que la información tiene que haber dado frutos en términos de ubicación de elementos de izquierda, porque de otro modo no se explicaría que hiciéramos esta labor.

Yo permanecí en Rinconada de Maipú aproximada-

3  
SERGI  
ESCO

//

3  
SERGIO  
ESCOBAR

/// mente unos seis meses. Durante este tiempo, entre mayo o junio de 1974 dos de los dormitorios del pabellón n°2 se transformaron en una clínica para atender a detenidos que venían del recinto de calle Ondres 38 de Santiago, al que nosotros le decíamos "Casa de la Tortura". Vi llegar en muchas ocasiones a detenidos que venían en muy malas condiciones, los bajaban de los vehículos siempre en camillas; creo que una sola vez vi a un detenido bajar del vehículo por sus propios medios. Recuerdo haber visto llegar solamente a detenidos hombres. En este sector donde se mantenía a los detenidos había una vigilancia especial y muy poco personal tenía acceso; yo no tenía autorización para ingresar a este sector. Los presos llegaban generalmente de tarde desde la hora de la oración en adelante.

Los vehículos a los que me refiero eran camionetas Chevrolet C-10, adaptadas en la carrocería como tipo frigorífico, completamente cerradas; vi muchos de este tipo de vehículos. Además llegaban otras camionetas de la misma marca y modelo, pero abiertas, que se usaban para el traslado del personal. Todos, conductores y personal vestían siempre de civil.

También en mayo o junio de 1974 comenzó a funcionar en Rinconada de Maipú un departamento para agentes femenino, que trabajaba fuera del cuartel.

Entre octubre o noviembre de 1974, aproximadamente yo estaba de servicio de telefonista en el pabellón n°1 donde estaba la central telefónica, cuando alrededor de las 21 hrs. vi llegar una camioneta blanca, de las cerradas, con dos agentes, uno de ellos era alto, delgado, con bigote grueso, pelo crespo, negro, ojos oscuros y frente amplia. Le calculo 38 años; el otro lo recuerdo bajo, maciso, más bien gordo, pelo liso, como peinado con gomina, blanco, de unos 45 años; lo en-

*[Handwritten signature]*

tré muy bien vestido comparado con la apariencia de los agentes, que siempre andaban un poco descuidados. Ellos llegaron con el vehículo hasta la puerta de la clínica y aunque yo no lo vi, supe después que habían traído a una persona que venía muy mal; esto me lo comentaron otros guardias, ya que yo no podía dejar mi puesto y desde ahí no podía ver lo que hicieron, sólo había alcanzado a ver la camioneta estacionarse en la entrada de la clínica. Esto me lo comentaron la noche del mismo día que habían traído al prisionero. Al día siguiente me comentaron que este detenido era de apellido Pérez, de la zona de Coronel, conocido como CHICO PEREZ; esto a mí me preocupó porque como yo también era de Coronel lo asocié con un profesor de la Escuela Industrial de Schwager, del mismo apellido. A este profesor la decían EL CHATO PEREZ y había sido profesor de uno de mis hermanos. Yo supuse que podía ser hijo de esta persona el Chico Pérez, a quien yo no conocía.

Como a los 5 días después de la llegada del detenido señalado yo estaba de guardia en el patio posterior o en la puerta de acceso, cuando el mayor González me ordenó ir con otros 5 agentes a la clínica a retirar "un bulto" y que lo enterráramos en la parte posterior del pabellón nº1, justo frente a la ventana de la oficina del comandante, en la zona que indico en el gráfico que hice a Investigaciones. Fuimos a la clínica, encontrando en el piso a la entrada de la clínica, un cadáver tendido sobre una sábana y envuelto en otra sábana; estaba con el dorso desnudo y la cara hinchada más de lo normal, lo que me pareció que pudo ser efecto de maltratos; por golpes. Era bajo, más bien gordito, tenía el pelo oscuro, muy desordenado, de cejas tupidas. No noté otros signos de maltratos aparte de lo señalado, lo cual se comprende si se tiene

110  
BAR

/// en cuenta que esta clínica servía para reponer a los detenidos maltratados con torturas. No llevaba puesto zapatos. Lo tomamos de la sábana que servía de apoyo, trasladándolo hasta el sitio que había dicho el mayor González. Ahí nos encontramos con que la fosa ya estaba preparada, la tierra cavada estaba a los lados, todo listo; lo dejamos en esta fosa, que tenía una profundidad de 1,80 metros más o menos y nosotros volvimos enseguida a nuestros puestos de vigilancia, quedando otro personal tapando la fosa, dos o tres funcionarios, supervigilados por el mismo comandante González. Al día siguiente observé que el terreno de la fosa estaba paraejo y se había plantado un arbolito del mismo tipo a los que crecían en forma natural en el sector, No he tenido ninguna duda que el cadáver que enterramos era el del CHICO PEREZ porque así se dijo por el personal de los guardias, especialmente los que estaban en el sector de la clínica; además era sabido que él nunca salió del recinto y las palabras que se usaban para referirse a él era que el Chico Pérez se había quedado ahí, esto es, que había muerto y había quedado en el mismo cuartel.

Entre los funcionarios que transportamos el cuerpo para su entierro estaba PEÑA y GOMEZ, no recuerdo los nombres de los otros.

Esta vez fue la única ocasión en que me conata que se enterró a un prisionero en Rinconada de Maipu; es más desconozco si en otras oportunidades se hizo algo parecido y nunca vi otros cadáveres, pero puedo pensar que se hizo más de una vez, si se realizó en una ocasión no veo por qué no pudo efectuarse algo similar en otras oportunidades.

Del contingente del cuartel recuerdo a un tal "CHILENITO", que era un tipo como de campo, conscripto; también uno

*[Handwritten signature]*

apodado "GATO", también conscripto que me pareció que era de la Fach, pero no estoy 100% seguro de esto. No me puedo acordar de otros en este momento.

Yo sufrí mucho con la experiencia esta que viví de haber tenido que enterrar el cadáver de un detenido, y más todavía cuando se trataba de una persona de mi misma zona; yo tenía pesadillas y me atormentaba con este recuerdo, no podía dormir; por eso después que salí de la DINA comencé a beber en gran cantidad, descuidando mi casa, hasta que logré recuperarme, con la ayuda de mi cónyuge.

Después de permanecer en Rinconada de Maipo, más o menos en noviembre de 1975 fui trasladado como guardia al Cuartel General de la Dina en Santiago, que tenía entrada por Marcoleta nº90 y Belgrado nº11. Aquí estuve unos seis meses y dormía en el mismo recinto. Yo ya no quería saber nada con este servicio de seguridad, lo único que quería era irme y comencé a tener problemas por mi comportamiento, tuve incluso un sumario por salir un día sin autorización del cuartel, hasta que a mí y otros funcionarios nos ofrecieron irnos a Carabineros para salir con grado de Cabo Segundo en seis meses, o a la Escuela de Suboficiales del Ejército, o bien irse de baja, optando yo y otros más por esta última alternativa. Al irnos el coronel Contreras citó al personal al casino a una despedida, que consistió en una copa de vino y una empanada, en la que el coronel Contreras nos agradeció los servicios prestados. Había gente de Antofagasta, de Temuco, de distintos lugares que nos íbamos y como no teníamos dinero le planteamos la inquietud al coronel, quien nos entregó a cada uno las sumas justas para llegar a los destinos; yo llegué hasta Concepción; no me alcanzó para Coronel, donde residía mi familia.

1a  
SID  
AR

/// Tiempo después en Coronel, hace unos 4 años, ó 3, en una ocasión en que me junté en mi ciudad, en un restaurante, con JOSE SUAZO, dirigente del sindicato nº1 de Scwager, el abogado RODRIGO DE LOS REYES y otra persona más, un hombre más, a quienes conté mi experiencia, reuniéndome inmediatamente después de salir del restaurante donde habíamos comido mariscos en otro local del centro, que creo que era una schopenría, donde cominos y bebimos. Aquí ya se había agregado una persona más, siendo un total de cinco el grupo, cuyos nombres no recuerdo claramente, pero los puedo reconocer fácilmente si los veo. Con quien más conversé y a quien le conté más fue a Rodrigo de Los Reyes, ya que me reuní después con él en otra ocasión a conversar el tema. Yo quería dar cuenta a alguna autoridad de todo lo que había vivido y de lo que sabía sobre el Chico Pérez, yo estaba dispuesto a recurrir a la Vicaría de la Solidaridad, pero fue más grande mi temor y por eso no lo hice hasta ahora, en que el tiempo me ha ayudado a superar todo y estoy tranquilo.

Aún conservo una tarjeta de Rodrigo de Los Reyes, que me la entregó cuando nos presentaron. Hago entrega de ella al tribunal en este acto, aclarando que los datos que aparecen atrás de la misma no tienen ninguna relación con lo declarado ni con la persona del abogado De los Reyes.

Estoy dispuesto a concurrir ante el tribunal en otra ocasión si se estima necesario.

Es cuanto puedo declarar a US.

Leída, se ratifica y firma.

